COMISIÓN DE SALUD
LXVIII LEGISLATURA

INFORME No. 0017/2026 I P.O.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

Por este conducto y en representación de la Comisión de Salud, respecto al Reconocimiento *"Medalla Chihuahua al Mérito Médico"*, en su edición 2026, me permito informar a este Órgano Legislativo lo siguiente:

PRIMERO.- El objetivo es reconocer a personas profesionales en medicina, originarias o que radiquen en el Estado de Chihuahua, cuya trayectoria sea distinguida en el desempeño de su profesión, y que la misma haya traído beneficios a las personas de nuestro Estado, país o a la humanidad.

SEGUNDO.- El referido Reconocimiento, consiste en la entrega de una medalla y un estímulo económico consistente en $30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.), para cada una de las 3 categorías: académica, investigación y labor social.

TERCERO.- Para tal efecto, podrán participar como postulantes las personas que, siendo chihuahuenses por nacimiento, radiquen en cualquier Estado de la República Mexicana, o en el extranjero; y aquellas que, sin haber nacido en la Entidad Federativa, residan actualmente en el Estado durante por lo menos cinco años previos al otorgamiento del reconocimiento.

CUARTO.- En este sentido, y a fin de dar cumplimiento al **DECRETO No. 0476 609-03 VI P.E.** que expide la Ley que crea el Reconocimiento "Medalla Chihuahua al Mérito Médico", con fecha 22 de septiembre de 2026, se publicó la respectiva Convocatoria, a fin de exhortar a todas las personas médicas que así desearan hacerlo a participar.

QUINTO.- Con fecha 16 de octubre de 2026, culminó el proceso de registro en el micrositio establecido para tal efecto en la página web oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua. Quedando postuladas las siguientes personas en las respectivas categorías.

Académica

1. Luis Arturo Camacho Silvas
2. María Elena Martínez Tapia
3. Luis Carlos Hinojos Gallardo
4. Gregorio Peña Rodríguez
5. Jesús Guadalupe Benavides Olivera
6. Ulises Barajas Teja
7. Limberth Machado Villarroel
8. Jesús Ramon Lozano Saucedo
9. Mario Soto Ramos

Investigación

1. Isaías Orozco Andrade
2. Paola Ivonne Rosales Esquivel
3. Norman Alejandro Rendón Mejía
4. Kevin Luna Moreno
5. César Francisco Pacheco Tena
6. Fernando Hernández Aragón
7. Anahí Gabriela Venzor Murillo
8. Yareli Lizbeth Rojas Salazar
9. Emiliano Gómez Montañez

Labor Social

1. Rudy Misael Jiménez Miranda
2. Jesús Eduardo Romo Martínez
3. Alan Gilberto Valles Moreno
4. Gustavo Ramos Becerra
5. María Elena Martínez Tapia
6. Beatriz Rodríguez Rivas
7. Laura Guadalupe Loeza Montero
8. Irma Leticia De Jesús Ruiz González
9. Alejandro Pineda Urías
10. José Guillermo Patiño Trejo
11. Javier Chacón Lechuga

Respecto a la constitución del Comité de Selección, quedó integrado por las siguientes personas representantes los Poderes Legislativo, Ejecutivo, Delegaciones Estatales del IMSS e ISSSTE del Gobierno Federal, y Universidades Públicas del Estado de Chihuahua y Ciudad Juárez:

Presidenta	*Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías*	Poder Legislativo
Secretaria	Jael Argüelles Díaz	Poder Legislativo
Vocal	Hugo Renán Covián García	Secretaría de Salud
Vocal	Ibis Fernando Morales Chaparro	IMSS
Vocal	Marcelo Ramírez Flores	ISSSTE
Vocal	René Núñez Bautista	UACH
Vocal	Rebeca Portillo Sánchez	UACJ

SEXTO.- Posteriormente, con fecha 3 de noviembre, el Comité de Selección, tuvo a bien emitir el fallo correspondiente, dando a conocer a esta Comisión de mérito, el nombre de las personas que resultaron ganadoras en cada una de las tres categorías.

SÉPTIMO.- En razón de lo anterior, se tiene a bien informar los fallos correspondientes:

1. **Categoría Académica: Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo.**

El Dr. Hinojos cursó la especialidad en Pediatría en la Universidad Autónoma de Chihuahua y la de Neumología Pediátrica en la Universidad Nacional Autónoma de México, y cuenta con las maestrías en Educación y en Gestión Directiva en Salud, el doctorado en Bioética y el posdoctorado en Pensamiento Complejo. Sus certificaciones en Pediatría (2024-2029) y Neumología Pediátrica (2025-2030) están vigentes, y ha acreditado más de 30 cursos de actualización. Así mismo he tomado más de 20 diplomados de la materia de pediatría con la intención de fortalecer las enseñanzas que ofrecer a sus alumnos de pre y posgrado. Estudió la Licenciatura en Derecho y la Licenciatura en Psicología social con la intención de tener las herramientas que ofrecer a sus estudiantes sobre todo considerándolos como individuos que requieren ser entendidos en su dimensión psicológica y que como médicos deben conocer las bases legales de la práctica médica.

El Dr. Hinojos imparte docencia en el pregrado desde hace 13 años, dando sobre todo la materia de Pediatría Nosológica. Es también docente en el posgrado en las especialidades de Pediatría en el Hospital Infantil de Especialidades del estado de Chihuahua y es profesor fundador de la sub especialidad de Neumología Pediátrica en el mismo hospital así mismo imparte clases en el posgrado en la Maestría en Gestión Directiva en Salud, e integra el núcleo

académico básico del Doctorado en Ciencias Biomédicas, aprobado por el H. Consejo Universitario en noviembre de 2025.

Ha dirigido, codirigido o asesorado 14 trabajos de titulación de licenciatura, especialidad y maestría, y coordinado dos diplomados de 120 horas.

Su producción comprende 33 artículos en revistas estatales, nacionales e internacionales —ocho como autor principal y uno como autor de correspondencia—, cuatro libros y siete capítulos. Es coautor de las guías MIA 2.0 para el manejo integral del asma en México (2025). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores desde 2022, con reconocimiento de Nivel I para 2027-2031, y es Investigador Estatal Nivel I de Chihuahua. Difunde además el conocimiento médico por radio, prensa y video.

Es co autor del libro "Urgencias Respiratorias en Pediatría", avalado por la Academia Mexicana. Coeditor del libro: "Metodología de la Investigación en Ciencias Biomédicas", donde se reunieron a varios investigadores de primer nivel para realizar una obra de distribución gratuita a los estudiantes de medicina que les guiara en el proceso de la investigación.

Ha sido director de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas y director de Investigación y Posgrado de la UACH, y ha presidido su Comité de Bioética. Gestionó el convenio entre la UACH y el Instituto Chihuahuense de Salud, para que los investigadores universitarios

accedan a instalaciones y equipo de los principales hospitales públicos del Estado. Durante la pandemia fue asesor científico del Comité Estatal de Salud y del Consejo Municipal de Salud de Chihuahua. Actualmente coordina la Región Noroeste de la Academia Mexicana de Pediatría.

Fue miembro del comité de planeación de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina donde formó parte del comité de seguridad de los médicos pasantes, insistiendo en las gestiones ante las autoridades para brindar seguridad a los estudiantes de medicina que se encuentran realizando el servicio social.

Estas aportaciones del Dr. Hinojos persiguen un mismo fin: médicos mejor formados, investigación útil para los problemas de salud de Chihuahua y una universidad pública al servicio de su población.

2. Categoría de Investigación: Dr. César Francisco Pacheco Tena.

Médico egresado de la Universidad Autónoma de Chihuahua, especialista en Reumatología, maestro en Ciencias Médicas y doctor en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México, con formación posdoctoral en la Universidad de Toronto, el Dr. Pacheco ha dedicado más de tres décadas al ejercicio de la medicina, la investigación y la formación de profesionales de la salud.

Su trayectoria científica comprende más de un centenar de publicaciones internacionales, con 8,157 citas y un índice H de 42 en Google Académico, al 12 de enero de 2026. Su reconocimiento como Investigador Nacional Nivel III, su incorporación a la Academia Nacional de Medicina de México y su participación en redes científicas internacionales, como SPARTAN, reflejan la relevancia y proyección de sus contribuciones.

Sin embargo, la trascendencia de su obra no reside únicamente en su productividad científica, sino también en la construcción de una línea de investigación original, sostenida y de creciente complejidad, que ha contribuido a ampliar la comprensión de los mecanismos responsables de la inflamación crónica, del daño articular y de la progresión de las enfermedades reumáticas.

La calidad y continuidad de estas investigaciones han recibido reconocimiento nacional mediante la obtención, por equipos científicos en los que ha participado, del Premio "Dr. Donato Alarcón Segovia" al Mejor Trabajo de Investigación Básica en Reumatología en tres ocasiones: 2022, 2024 y 2025. Estas distinciones reflejan una capacidad sostenida para generar conocimiento científico original desde Chihuahua, en colaboración con investigadores y estudiantes de diferentes disciplinas, y para posicionar los resultados de la investigación universitaria entre los trabajos reconocidos por la comunidad reumatológica mexicana.

Su influencia también se extiende a la práctica médica nacional e internacional mediante su participación en la elaboración de recomendaciones terapéuticas del Colegio Mexicano de Reumatología y de la Liga Panamericana de Asociaciones de Reumatología (PANLAR). Presidió el Colegio Mexicano de Reumatología durante el periodo 2020-2022, y en 2025 fue distinguido como Maestro de la Reumatología de México, reconocimiento a su trayectoria científica, docente y asistencial. Asimismo, recibió el Reconocimiento al Mérito Rotario 2021 en la categoría de Ciencia y Tecnología, distinciones que reflejan el alcance de sus contribuciones dentro y fuera de la comunidad académica.

Desde su incorporación a la Universidad Autónoma de Chihuahua en 2006, ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de la investigación biomédica regional. Como responsable del Laboratorio de Patogenia y Biomedicina Molecular (PABIOM), ha impulsado, mediante el trabajo conjunto de investigadores, estudiantes y colaboradores, el desarrollo de capacidades científicas especializadas para estudiar enfermedades inflamatorias y osteoarticulares. Esta labor ha favorecido la consolidación de proyectos multidisciplinarios, la incorporación de metodologías moleculares avanzadas y la generación de colaboraciones con instituciones de reconocido prestigio, como el Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV), el Hospital General de México, el Instituto Nacional de Rehabilitación, la University of Texas at El Paso y la Universidad de La Sabana, Colombia.

Su legado institucional también se manifiesta en la formación de nuevas generaciones de investigadores y profesionales de la salud. Ha participado en 52 trabajos de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, calidad de director, codirector y asesor, y se desempeñó como coordinador de la Maestría en Ciencias Biomédicas de la UACH. Su compromiso con la formación científica ha permitido que estudiantes se integren a investigaciones originales, adquieran competencias metodológicas especializadas y participen en redes de colaboración académica, lo que contribuye a fortalecer el capital humano que dará continuidad a la investigación médica en Chihuahua.

La trayectoria del Dr. César Francisco Pacheco Tena reúne atributos que distinguen una aportación excepcional a la investigación médica: generación de conocimiento original y reconocido internacionalmente, contribuciones a la evaluación de tratamientos innovadores, participación en recomendaciones clínicas, formación de investigadores y consolidación de capacidades científicas en una universidad pública. Su trabajo ha proyectado a Chihuahua como un espacio capaz de generar investigación biomédica relevante y ha establecido vínculos duraderos entre la ciencia, las instituciones y las necesidades de salud de las personas.

3. Categoría Labor Social: Dr. Alejandro Pineda Urías

El Dr. Pineda fundó en 2017 Nexum Médica, A.C., una organización sin fines de lucro dentro del sector salud para fungir como una plataforma de recaudación de fondos.

Nexum ha sido el vehículo que permitió la introducción y desarrollo del Banco de Medicamentos (BDM), un proyecto pionero y autosostenible que concientiza sensibiliza al público en general, principalmente a los profesionales de la salud y a la industria farmacéutica (farmacias y farmacéuticas) sobre el desuso de los insumos médicos que se pueden aprovechar a través del "reciclaje" farmacológico.

El BDM recolecta estos insumos, los clasifica y redistribuye a pacientes vulnerables conforme a las leyes, regulaciones y reglamentos sanitarios vigentes, generando así un impacto social, económico y medioambiental positivo de gran impacto.

Por un lado, los pacientes que no acceden a sus tratamientos en sus servicios médicos por diferentes causas, se benefician de los insumos disponibles en el program BDM, generando un impacto económico positivo al causar un ahorro entre 50-100% de su costo (gasto de bolsillo) y de manera indirecta se genera un ahorro en el gasto público, y finalmente esto produce que el insumo que estaba destinado a ser desechado, además de aprovecharse, evite contaminar aguas y suelos como residuos farmacéuticos (contaminante emergente), provocar resistencias de

microorganismos o peor aún, su reincorporación al mercado negro mediante los "pepenadores" de los rellenos sanitarios.

Desde el 12 de junio de 2020 al día de hoy, se han canalizado más de $95.7 mdp en insumos para la salud en especie, en beneficio de más de 520,000 personas, directas e indirectas, en aproximadamente 20 municipios del estado de Chihuahua. Esto fue posible mediante más de 50 alianzas estratégicas con actores clave del sector médico y farmacéutico quienes fungieron como donantes, además de las instituciones públicas y asociaciones civiles quienes han recibido estos materiales para apoyar a los pacientes de distintas regiones. Así mismo, se ha evitado la contaminación por residuos farmacéuticos por más de 25 toneladas. Desde una perspectiva de empleo, el BDM ha generado proyectos adyacentes que emplearon hasta 22 profesionales de la salud y 5 indirectos también entre 3 años de crecimiento sostenido, y también más de 50 plazas de servicio social y voluntariado.

El Dr. Pineda ha difundido su experiencia en más de once ponencias entre 2021 y 2025, en foros como los de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC), el Tecnológico de Monterrey, la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas de la UACH y CANACO Chihuahua, entre otros.

Por su labor ha recibido el Reconocimiento Rotario al Mérito XXVI en la categoría Salud (Rotary International, 2023), el Premio Estatal Chihuahua Emprende (Secretaría de Innovación y Desarrollo

Económico, 2025), el Premio Pitchers Sociales (Fundación Grupo México y Conciencia Cinemex, 2021) y el primer lugar del Premio Emprende por un Cambio Social (Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A.C., 2021).

Lo anterior, sirva de base como base para la Sesión que para esos efectos se agende por este órgano Colegiado, mediante la cual se hará entrega de los premios correspondientes, a las personas ganadoras en la edición 2026.

ATENTAMENTE

DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD